

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, llama a alumnos a realizar la Práctica Profesional Supervisada en Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe y sus dependencias.

> Requisitos

- Tener aprobado 1°, 2° y 3° año de la carrera con la excepción de una materia en condición regular.
- No estar realizando ninguna PPS.
- Tener cursada Producción Edilicia I

> Principales tareas a realizar

- Actualización y digitalización de planimetría existente y relevamiento de edificios policiales y U.O.P.

> Condiciones Contractuales

- Lugar de trabajo:
 Gran Rosario, Casilda, Arroyo Seco,
 San Lorenzo y Villa Constitución
- Horarios: A convenir, cumplimentando 80hs.
- Seguro: Cobertura por accidentes personales a cargo del MS.
- Para cubrir 12 cargos